

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA MARCARIBE S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En Manta a los 30 días del mes de marzo del año 2019, a las 16h00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle 12 avenida 23, los Accionistas señores, **ZAMBRANO VERA PAULINA LEONOR Y ZAMBRANO VERA RAMON ISIDRO**, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Preside la junta, el Presidente de la compañía, el señor Ramón Isidro Zambrano Vera y actúa como Secretario, la Abg. Paulina Leonor Zambrano Vera. El señor Presidente instala la sesión y ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario. La secretaría procede a hacerlo y manifiesta: Señor presidente, el quórum está con el 100% del capital suscrito y pagado y a continuación lo detallo los asistentes:

Señora Zambrano Vera Paulina Leonor, por sus propios derechos que la asisten.
Señor Zambrano Vera Ramón Isidro, por sus propios derechos que la asisten.

Luego de constatado el quórum, el señor Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía y que la señora Gerente General nos dará el informe anual y los resultados de la compañía Marcaribe S.A.:

Se pasa a tratar el primer punto y solicita la palabra la señora Paulina Zambrano Vera, Gerente General y manifiesta que el periodo 2018 la compañía no tuvo ingresos, ni gastos dando como resultado cero, ya que no ha tenido actividad o movimiento todo el periodo 2018 y es cuanto puede informar a la sala.

En el segundo punto y nuevamente solicita la palabra la señora Paulina Zambrano Vera, Gerente General y manifiesta que desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018 la compañía no ha tenido movimiento alguno en sus operaciones, obteniendo resultado cero.

Se pasa a tratar el tercer punto, y la señora Comisaria la Ing. Marlene Demera manifiesta que una vez revisado sus documentos constatan que la compañía no ha tenido movimiento alguno y por ende sus cifras se mantienen en cero como resultado del periodo 2018.

Solicita la palabra el señor Presidente y dice: que está de acuerdo en lo expuesto por la señora Gerente General y es palpable ver que la compañía no ha tenido movimiento alguno y le pide a la sala someter a votación para tomar la decisión de aprobar los informes económicos, estados financieros e informe del Comisario del periodo 2018 y da unos minutos para su decisión. Acto seguido y tomando un receso de 10 minutos el señor Presidente somete votación los tres puntos expuestos y los señores Accionista por unanimidad resuelven aprobar individualmente cada uno de los tres puntos mencionados:

1. Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2018.
2. Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.
3. Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2018.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, el señor Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas en la ciudad de Manta, siendo las 17h00 del día sábado 30 de marzo del 2019, firmando para constancia todos los accionistas, f) Zambrano Vera Ramón Isidro, f)

Zambrano Vera Paulina Leonor.

CERTIFICO.- Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía celebrada el día 30 de marzo del 2019.



Abg. Paulina Leonor Zambrano Vera
SECRETARIO